



Nombre del alumno: Jari Jacive Zunún de la Cruz.

Nombre del profesor: Bayron Iram Vidals Camposeco

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico. "Expediente psicopedagógico".

Materia: Orientación educativa.

Grado: 8vo cuatrimestre.

Grupo: "A"

Frontera Comalapa, Chiapas a 13 de febrero del 2021.

**El expediente
psicopedagógico.**

**PROCESO DE
INTERACCIÓN
PUNTO Y
PASOS
IMPORTANTES.**

Detección.

Adopción de medidas de carácter interno.

Información a padres/representantes legales. { Autorización.

Cumplimiento del informe del tutor para la evaluación psicopedagógica.

Derivación al orientador de referencia del E.O.E a través del jefe de estudio o del coordinador del E.O.A.

Recogida, análisis y valoración de información por parte del orientador de referencia del E.O.E. { Toma de decisiones.

Asesoramiento y orientaciones al tutor/a, profesores y padres, si no procede recabar más información.

Derivación a equipo de centro del E.O.E.

Recogida de información de los distintos profesionales.

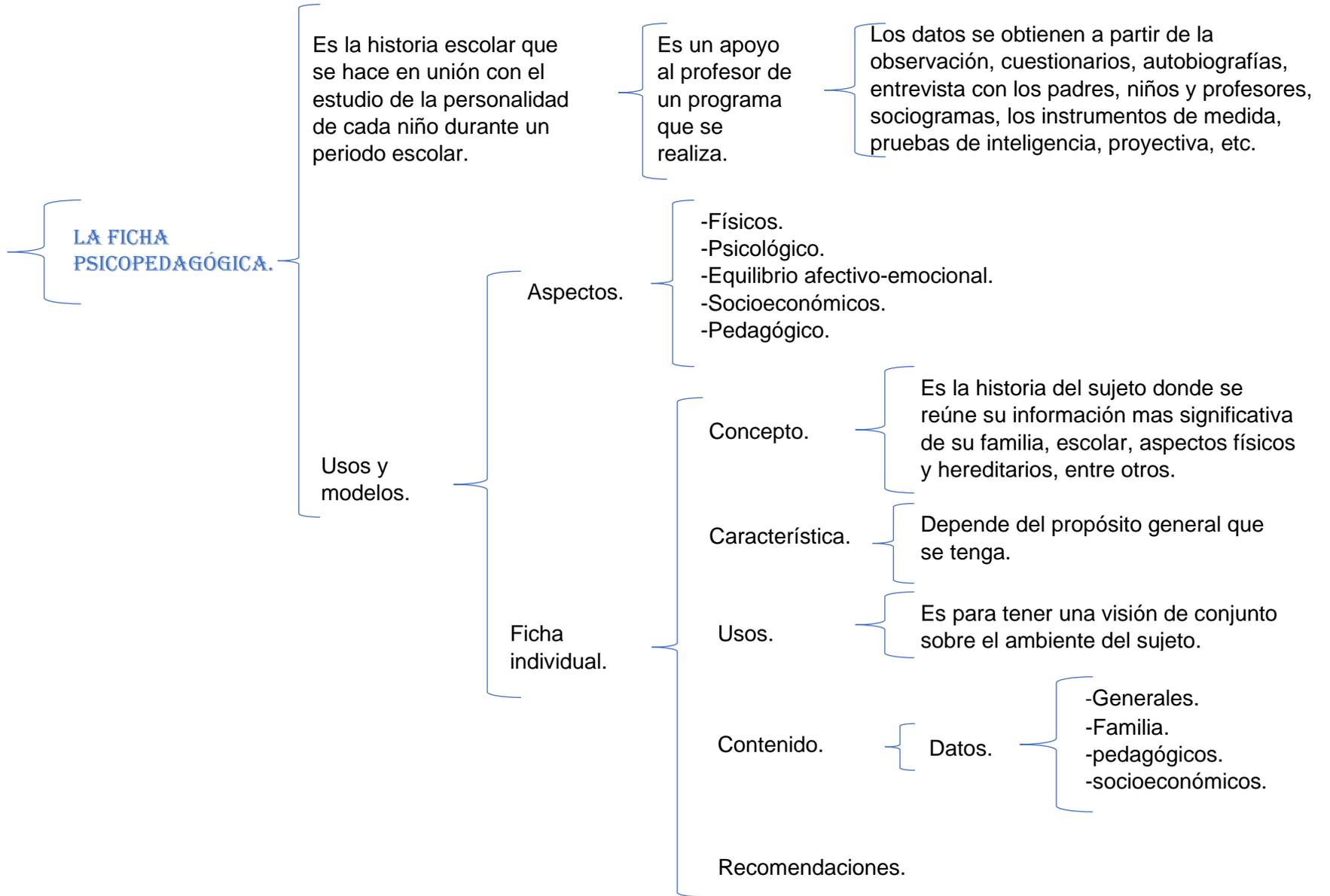
Análisis y valoración multidisciplinar de la información obtenida.

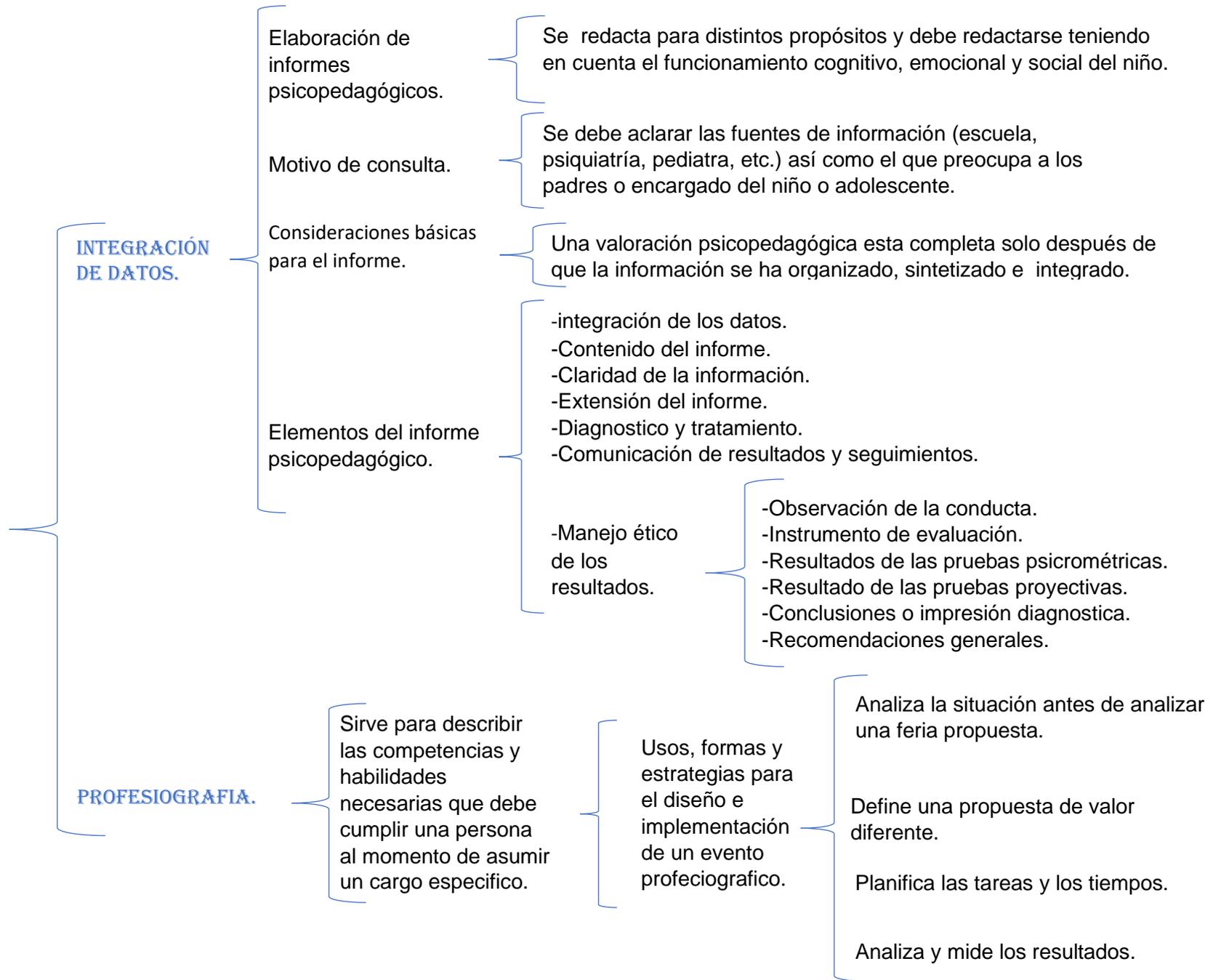
Elaboración del informe psicopedagógico. { Remisión al tutor/a y jefe de estudios.

Emisión del dictamen de escolarización, si el alumno/a presenta capacidad. { Remisión al tutor/a y jefe de estudios.

Información, asesoramiento y orientaciones a tutor/a profesores y padres.

Seguimiento.





INTEGRACIÓN DE DATOS.

Elaboración de informes psicopedagógicos.

Se redacta para distintos propósitos y debe redactarse teniendo en cuenta el funcionamiento cognitivo, emocional y social del niño.

Motivo de consulta.

Se debe aclarar las fuentes de información (escuela, psiquiatría, pediatra, etc.) así como el que preocupa a los padres o encargado del niño o adolescente.

Consideraciones básicas para el informe.

Una valoración psicopedagógica esta completa solo después de que la información se ha organizado, sintetizado e integrado.

Elementos del informe psicopedagógico.

- integración de los datos.
- Contenido del informe.
- Claridad de la información.
- Extensión del informe.
- Diagnostico y tratamiento.
- Comunicación de resultados y seguimientos.

-Manejo ético de los resultados.

- Observación de la conducta.
- Instrumento de evaluación.
- Resultados de las pruebas psicométricas.
- Resultado de las pruebas proyectivas.
- Conclusiones o impresión diagnostica.
- Recomendaciones generales.

PROFESIOGRAFIA.

Sirve para describir las competencias y habilidades necesarias que debe cumplir una persona al momento de asumir un cargo específico.

Usos, formas y estrategias para el diseño e implementación de un evento profeciografico.

Analiza la situación antes de analizar una feria propuesta.

Define una propuesta de valor diferente.

Planifica las tareas y los tiempos.

Analiza y mide los resultados.